	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

RECIBIDO
Fecha:
Firma:

BOGOTA, DICIEMBRE 2024

DE ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No. 4286-2024

OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACION, UCI, URGENCIAS, CIRUGIA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: **LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S**

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN	X	SUSPENSIÓN		REINICIO		MODIFICACIÓN		ACLARATORIO	
PRORRÓGA	X								

VALOR DE LA ADICIÓN: CIEN MILLONES DE PESOS MCTE $100.000.000

PLAZO 15 día(s) /mes(es) DESDE 1/1/2025 HASTA 15/1/2025

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., con el fin de dar cumplimiento al objeto misional, realizó proceso de contratación a través de la modalidad de convocatoria pública número CP002-2024, lo anterior con el fin de garantizar la contratación de insumos y dispositivos médicos, algunos de ellos con apoyo tecnológico requeridos en diferentes especialidades, para responder de forma pertinente y oportuna a los problemas de morbilidad con las diferentes patologías que se presentan en la población de las localidades Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme y Sumapaz, garantizando la prestación de los servicios de salud asistenciales con calidad, humanización, continuidad, accesibilidad y seguridad.
Los dispositivos e insumos medico quirúrgicos permiten garantizar la prestación de servicio en las diferentes unidades de manera eficiente, proporcionando seguridad y bienestar a los usuarios, con el buen uso de los mismos se reducen las infecciones y se evitan estancias prolongadas.
Como resultado del proceso de convocatoria, se adjudicaron 18 contratos entre estos el contrato **4286-2024** con el proveedor **LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.**, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E " con fecha de inicio 07 de marzo de 2024.
A la fecha el contrato 4286-2024 ha presentado el siguiente comportamiento mensual:

MES	VALOR
MARZO	$ 48.543.584,50
ABRIL	$ 130.454.796,50
MAYO	$ 201.218.799,69
JUNIO	$ 181.526.030,07
JULIO	$ 188.479.049,28
AGOSTO	$ 198.380.389,95
SEPTIEMBRE	$ 176.822.270,12
OCTUBRE	$ 211.661.746,20
NOVIEMBRE	$227.406.396,00
DICIEMBRE	$220.000.000,00

Así las cosas, con el fin de continuar garantizando la adecuada prestación de los servicios y dar cumplimiento a las necesidades de los pacientes, se solicita adicionar y prorrogar el contrato **4286-2024** con el proveedor **LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S** Esta solicitud se presenta debido a que los recursos actuales del contrato no son suficientes para abastecer los insumos médico quirúrgicos requeridos para inicios del mes, lo que podría generar una interrupción en el servicio y poner en riesgo el bienestar de los pacientes atendidos en las diversas unidades de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Este análisis ha sido realizado tomando como base los consumos actuales de insumos, los cuales han sido comparados con las proyecciones de demanda de los servicios, evidenciando la necesidad de asegurar los recursos para evitar cualquier tipo de desabastecimiento.

Además, a fin de prever los requerimientos para el mes de **enero**, se llevó a cabo un exhaustivo análisis de las necesidades asistenciales y los suministros requeridos para la atención a los pacientes. El cuál consistió en una comparación detallada entre los insumos previstos y los inventarios actuales del almacén. Al realizar esta evaluación, se identificó que los saldos disponibles no son suficientes para cubrir la demanda proyectada, lo cual subraya la urgencia de **adicionar y prorrogar** el contrato con el proveedor **LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S** hasta el **15 de enero de 2025**. El proceso de **adición y prórroga** del contrato no solo responde a una necesidad inmediata de insumos médico quirúrgicos, sino que también tiene como objetivo evitar posibles inconvenientes que puedan surgir debido a la falta de abastecimiento. Es importante resaltar que la continuidad de la atención de calidad en los servicios asistenciales depende en gran medida de contar con los insumos adecuados y disponibles en el momento oportuno. En consecuencia, la **adición y prorroga** de este contrato permitirá mantener la estabilidad de la atención en todas las unidades de salud, garantizando que los pacientes reciban el tratamiento necesario sin interrupciones o retrasos.

A la fecha el contrato de suministro **4286-2024** con el proveedor **LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S**, se encuentra en un porcentaje de ejecución del **99,99%** y el saldo actual del contrato es **$ 187.079** pesos.

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 173.440.404	99,99%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION	
$ 1.734.404.040	$ 1.734.216.961	$ 187.079	1/1/2025	15/1/2025

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO			PRORROGAS EFECTUADAS			SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR		
7/3/2024	AL	6/6/2024	7/6/2024 1/7/2024 1/9/2024 1/11/2024	AL	30/6/2024 31/8/2024 31/10/2024 31/12/2024	N/A	1/1/2025	AL	15/01/2025

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

8/9/2022

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Diciembre 02 de 2024	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4286-2024	CONTRATISTA:	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900240177-9
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACION, UCI, URGENCIAS, CIRUGIA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ESCORCIA DE LA ROSA ROSARIO ISABEL		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	32748089
	ASESOR COMERCIAL:	MONICA LILIANA SALINAS		TELÉFONO:	3568417
	DIRECCIÓN:	CALLE 84 No.50-10 BARRANQUILLA		CELULAR:	3127142461
	E-MAIL:	LICITACIONES@LIFESUMIMED.COM		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051
FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-07	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-06-06	PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 625.989.162	VALOR INICIAL EN LETRAS:	SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-04
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17174			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-05

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 378.700.000	2024-06-26	1697	2024-06-21	26011	2024-06-27	4245010401
2	$ 334.714.878	2024-08-30	2195	2024-08-26	33686	2024-08-31	4245010401
3	$ 395.000.000	2024-10-31	2590	2024-10-22	36660	2024-10-31	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	24 Dias	2024-04-29	2024-06-07	30/06/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-06-26	2024-07-01	31/08/2024
3	PRORROGA	2 Meses	2024-08-30	2024-09-01	31/10/2024
4	PRORROGA	2 Meses	2024-10-31	2024-11-01	31/12/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/A	#N/A	#N/A

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-11	60736	VZ000000014667	$ 13.616.413	$ 612.372.749	0000000000563006	2024-08-16	$ 13.616.413
2	2024-03-09	60691	VZ000000014675	$ 869.991	$ 611.502.758	0000000000563006	2024-08-16	$ 869.991
3	2024-03-08	60669	VZ000000014676	$ 157.437	$ 611.345.321	0000000000563006	2024-08-16	$ 157.437
4	2024-03-13	60919	VZ000000014677	$ 2.322.500	$ 609.022.821	0000000000563006	2024-08-16	$ 2.322.500
5	2024-03-13	60855	VZ000000014678	$ 28.792.764	$ 580.230.057	0000000000563006	2024-08-16	$ 28.792.764

6	2024-03-12	60838	VZ000000014696	$	2.430.288	$	577.799.769	000000000563006	2024-08-16	$ 2.430.288
7	2024-03-18	61128	VZ000000014699	$	157.437	$	577.642.332	000000000563009	2024-08-16	$ 157.437
8	2024-03-18	61127	VZ000000014700	$	196.755	$	577.445.578	000000000563006	2024-08-16	$ 196.755
9	2024-04-06	61795	VZ000000014758	$	70.971.711	$	506.473.866	000000000569481	2024-10-01	$ 70.971.711
10	2024-04-05	61780	VZ000000014761	$	2.553.097	$	503.920.769	000000000569481	2024-10-01	$ 2.553.097
11	2024-04-08	61851	VZ000000014766	$	24.199.840	$	479.720.929	000000000569481	2024-10-01	$ 24.199.840
12	2024-04-10	61983	VZ000000014774	$	554.397	$	479.166.532	000000000569481	2024-10-01	$ 554.397
13	2024-04-11	62008	VZ000000014783	$	5.747.462	$	473.419.070	000000000569481	2024-10-01	$ 5.747.462
14	2024-04-15	62192	VZ000000014789	$	4.381.276	$	469.037.794	000000000569481	2024-10-01	$ 4.381.276
15	2024-04-16	62223	VZ000000014790	$	12.543.375	$	456.494.419	000000000569481	2024-10-01	$ 12.543.375
16	2024-04-16	62232	VZ000000014791	$	8.294.300	$	448.200.119	000000000569481	2024-10-01	$ 8.294.300
17	2024-04-23	62572	VZ000000014806	$	1.068.180	$	447.131.939	000000000569481	2024-10-01	$ 1.068.180
18	2024-04-22	62502	VZ000000014810	$	141.158	$	446.990.781	000000000569481	2024-10-01	$ 141.158
19	2024-05-02	62869	VZ000000014831	$	22.478.990	$	424.511.791			
20	2024-05-02	62905	VZ000000014833	$	115.348.571	$	309.163.220			
21	2024-05-03	62968	VZ000000014846	$	1.753.016	$	307.410.204			
22	2024-05-02	62844	VZ000000014847	$	19.982.310	$	287.427.895			
23	2024-05-06	63049	VZ000000014848	$	7.149.282	$	280.278.613			
24	2024-05-07	63126	VZ000000014869	$	34.245	$	280.244.368			
25	2024-05-08	63231	VZ000000014870	$	3.343.452	$	276.900.915			
26	2024-05-16	63467	VZ000000014890	$	11.900.125	$	265.000.790			
27	2024-05-10	63290	VZ000000014902	$	5.326.916	$	259.673.874			
28	2024-05-16	63443	VZ000000014921	$	356.060	$	259.317.814			
29	2024-05-20	63614	VZ000000014924	$	3.364.368	$	255.953.446			
30	2024-05-17	63556	VZ000000014926	$	1.249.500	$	254.703.946			
31	2024-05-17	63534	VZ000000014927	$	351.900	$	254.352.046			
32	2024-05-23	63768	VZ000000014965	$	8.060.465	$	246.291.581			
33	2024-05-24	63870	VZ000000014966	$	86.600	$	246.204.981			
34	2024-05-23	63806	VZ000000014996	$	433.000	$	245.771.981			
35	2024-06-12	64669	VZ000000015023	$	728.000	$	245.043.981			
36	2024-06-07	64458	VZ000000015025	$	68.490	$	244.975.491			
37	2024-06-05	64340	VZ000000015032	$	1.381.655	$	243.593.836			
38	2024-06-07	64470	VZ000000015033	$	1.068.180	$	242.525.656			
39	2024-06-12	64695	VZ000000015034	$	58.167.200	$	184.358.456			
40	2024-06-12	64697	VZ000000015035	$	2.735.596	$	181.622.861			
41	2024-06-04	64295	VZ000000015036	$	86.600	$	181.536.261			
42	2024-06-13	64775	VZ000000015043	$	94.462	$	181.441.798			
43	2024-06-14	64817	VZ000000015049	$	1.903.521	$	179.538.277			
44	2024-06-14	64823	VZ000000015053	$	2.677.500	$	176.860.777			
45	2024-06-17	65007	VZ000000015066	$	228.592	$	176.632.185			
46	2024-06-06	64382	VZ000000015094	$	136.980	$	176.495.205			
47	2024-06-06	64385	VZ000000015095	$	3.504.550	$	172.990.655			
48	2024-06-06	64387	VZ000000015096	$	2.634.588	$	170.356.067			
49	2024-06-06	64386	VZ000000015097	$	1.347.979	$	169.008.088			
50	2024-06-06	64372	VZ000000015098	$	12.041.600	$	156.966.488			
51	2024-06-06	64376	VZ000000015099	$	36.732.750	$	120.233.738			
52	2024-06-17	65028	VZ000000015101	$	47.460	$	120.186.278			
53	2024-06-19	65135	VZ000000015102	$	10.373.468	$	109.812.810			
54	2024-06-19	65127	VZ000000015103	$	140.182	$	109.672.628			
55	2024-06-20	65203	VZ000000015104	$	357.000	$	109.315.628			
56	2024-06-06	64375	VZ000000015109	$	23.730	$	109.291.898			
57	2024-06-06	64381	VZ000000015110	$	47.460	$	109.244.438			
58	2024-06-06	64380	VZ000000015111	$	61.904	$	109.182.534			
59	2024-06-06	64374	VZ000000015112	$	273.000	$	108.909.534			
60	2024-06-06	64384	VZ000000015113	$	1.057.977	$	107.851.557			
61	2024-06-06	64378	VZ000000015115	$	32.416.403	$	75.435.154			
62	2024-06-19	65094	VZ000000015137	$	71.190	$	75.363.964			
63	2024-06-20	65167	VZ000000015138	$	3.154.095	$	72.209.869			
64	2024-06-26	65483	VZ000000015148	$	7.906.618	$	64.303.251			
65	2024-06-26	65515	VZ000000015153	$	57.300	$	64.245.951			
66	2024-07-04	65830	VZ000000015198	$	22.078.665	$	420.867.286			
67	2024-07-05	65938	VZ000000015215	$	86.024.072	$	334.843.214			
68	2024-07-08	66044	VZ000000015222	$	11.579.593	$	323.263.620			
69	2024-07-04	65820	VZ000000015223	$	44.408	$	323.219.212			
70	2024-07-04	65819	VZ000000015224	$	742.271	$	322.476.941			
71	2024-07-05	65959	VZ000000015225	$	247.104	$	322.229.838			
72	2024-07-08	66047	VZ000000015226	$	9.472.995	$	312.756.843			
73	2024-07-11	66261	VZ000000015241	$	7.633.531	$	305.123.312			
74	2024-07-08	66025	VZ000000015243	$	21.102.335	$	284.020.977			
75	2024-07-11	66250	VZ000000015245	$	98.377	$	283.922.600			
76	2024-07-11	66217	VZ000000015247	$	5.467.625	$	278.454.975			
77	2024-07-17	66436	VZ000000015273	$	109.403	$	278.345.572			

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA							CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Diciembre 02 de 2024							
78	2024-07-12	66283	VZ000000015287	$ 2.167.057	$ 276.178.515			
79	2024-07-17	66456	VZ000000015288	$ 498.957	$ 275.679.558			
80	2024-07-05	65972	VZ000000015289	$ 13.221.060	$ 262.458.498			
81	2024-07-17	66435	VZ000000015290	$ 118.650	$ 260.295.126			
82	2024-07-05	65951	VZ000000015292	$ 4.165.000	$ 258.174.848			
83	2024-07-05	65978	VZ000000015293	$ 1.626.679	$ 256.548.169			
84	2024-07-05	65971	VZ000000015294	$ 418.050	$ 256.130.119			
85	2024-07-17	66468	VZ000000015305	$ 1.108.292	$ 255.021.827			
86	2024-07-19	66592	VZ000000015306	$ 554.925	$ 254.466.902			
87	2024-08-01	67112	VZ000000015413	$ 1.167.520	$ 253.299.382			
88	2024-08-01	67161	VZ000000015460	$ 36.710.803	$ 216.588.580			
89	2024-08-05	67378	VZ000000015461	$ 3.521.091	$ 213.067.489			
90	2024-08-01	67163	VZ000000015462	$ 9.648.750	$ 203.418.739			
91	2024-08-01	67162	VZ000000015463	$ 16.517.845	$ 186.900.893			
92	2024-08-01	67084	VZ000000015472	$ 1.712.612	$ 185.188.281			
93	2024-08-01	67164	VZ000000015473	$ 68.490	$ 185.119.791			
94	2024-08-01	67166	VZ000000015474	$ 96.211.570	$ 88.908.221			
95	2024-08-13	67740	VZ000000015475	$ 47.460	$ 88.860.761			
96	2024-08-23	68257	VZ000000015528	$ 32.774.249	$ 56.086.512			
97	2024-09-04	68687	VZ000000015553	$ 5.607.280	$ 385.194.110			
98	2024-09-06	68858	VZ000000015557	$ 1.259.496	$ 383.934.614			
99	2024-09-06	68864	VZ000000015566	$ 371.600	$ 383.563.014			
100	2024-09-05	68722	VZ000000015567	$ 1.377.952	$ 382.185.062			
101	2024-09-10	69011	VZ000000015578	$ 388.792	$ 381.796.270			
102	2024-09-11	69074	VZ000000015579	$ 18.924.570	$ 362.871.700			
103	2024-09-12	69161	VZ000000015593	$ 52.953	$ 362.818.747			
104	2024-09-09	68968	VZ000000015627	$ 46.072.386	$ 316.746.361			
105	2024-09-09	68965	VZ000000015628	$ 14.806.887	$ 301.939.474			
106	2024-09-09	68971	VZ000000015629	$ 10.613.625	$ 291.325.849			
107	2024-09-09	68981	VZ000000015630	$ 50.715.871	$ 240.609.978			
108	2024-09-09	68964	VZ000000015631	$ 1.145.375	$ 239.464.603			
109	2024-09-09	68970	VZ000000015639	$ 10.278.811	$ 229.185.792			
110	2024-09-23	69558	VZ000000015640	$ 9.812.538	$ 219.373.254			
111	2024-09-17	69344	VZ000000015646	$ 237.300	$ 219.135.954			
112	2024-09-23	69585	VZ000000015681	$ 4.776.782	$ 214.359.172			
113	2024-09-26	69784	VZ000000015685	$ 380.052	$ 213.979.120			
114	2024-10-03	70008	VZ000000015708	$ 5.711.077	$ 208.268.043			
115	2024-10-03	70024	VZ000000015709	$ 34.210.358	$ 174.057.685			
116	2024-10-09	70280	VZ000000015747	$ 27.846.000	$ 146.211.685			
117	2024-10-08	70254	VZ000000015750	$ 13.916.564	$ 132.295.122			
118	2024-10-11	70364	VZ000000015751	$ 1.944.142	$ 130.350.979			
119	2024-10-11	70375	VZ000000015752	$ 368.198	$ 129.982.782			
120	2024-10-10	70362	VZ000000015754	$ 85.950	$ 129.896.832			
121	2024-10-09	70263	VZ000000015790	$ 13.751.640	$ 116.145.192			
122	2024-10-03	70014	VZ000000015791	$ 1.108.794	$ 115.036.397			
123	2024-10-07	70197	VZ000000015792	$ 1.887.887	$ 113.148.510			
124	2024-10-07	70195	VZ000000015793	$ 364.000	$ 112.784.510			
125	2024-10-03	70015	VZ000000015794	$ 1.403.760	$ 111.380.750			
126	2024-10-15	70476	VZ000000015795	$ 1.677.900	$ 109.702.850			
127	2024-10-03	70026	VZ000000015796	$ 178.030	$ 109.524.820			
128	2024-10-11	70396	VZ000000015803	$ 11.256.875	$ 98.267.945			
129	2024-10-15	70484	VZ000000015810	$ 1.311.748	$ 96.956.197			
130	2024-10-15	70487	VZ000000015811	$ 15.687.650	$ 81.268.547			
131	2024-10-22	70784	VZ000000015833	$ 12.360.530	$ 68.908.017			
132	2024-10-17	70626	VZ000000015834	$ 3.013.913	$ 65.894.104			
133	2024-10-23	70846	VZ000000015843	$ 9.452.170	$ 56.441.934			
134	2024-10-24	70911	VZ000000015846	$ 11.722.452	$ 44.719.482			
135	2024-10-23	70906	VZ000000015861	$ 3.094.000	$ 41.625.482			
136	2024-11-08	71578	VZ000000015895	$ 64.951.011	$ 371.674.471			
137	2024-11-09	71666	VZ000000015906	$ 22.148.280	$ 349.526.191			
138	2024-11-08	71558	VZ000000015929	$ 18.500.000	$ 331.026.191			
139	2024-11-05	71322	VZ000000015943	$ 196.755	$ 330.829.436			
140	2024-11-05	71323	VZ000000015944	$ 1.780.300	$ 329.049.137			
141	2024-11-13	6592-69585	VZ200000000442	-$ 1.732.045	$ 330.781.182			
142	2024-11-13	6593-64372	VZ200000000443	-$ 3.751.951	$ 334.533.133			
143	2024-11-18	71987	VZ000000015957	$ 2.195.550	$ 332.337.583			
144	2024-11-21	72279	VZ000000000000	$ 1.780.300	$ 330.557.283			
145	2024-11-21	72283	VZ000000000000	$ 30.370.204	$ 300.187.079			
146	2024-11-22	OP-2211	VZ000000000000	$ 80.000.000	$ 220.187.079			
147	2024-12-01	OP-0112	VZ000000000000	$ 220.000.000	$ 187.079			
	TOTAL EJECUTADO			$ 1.734.216.961				$ 178.998.381

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 625.989.162	VALOR PAGADO:	$ 178.998.381

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Diciembre 02 de 2024	

VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 1.108.414.878	SALDO POR PAGAR :	$	1.555.218.580
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 1.734.404.040	SALDO A REINTREGRAR		

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	Si		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia.	Si		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean necesarios.	Si		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
10	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	Si		
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.	Si		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
13	Informar con mínimo 15 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.	Si		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	Si		
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,99%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-GGA-PRE-FT-02 V4

FECHA SOLICITUD:	**NOVIEMBRE DE 2024**
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	**NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA**
DIRECCION DE CONTRATACION	FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	$ 100.000.000
TOTAL DISPONIBILIDAD		$ 100.000.000

VALOR EN LETRAS:	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN No. 04 Y PRORROGA No. 05 AL CONTRATO 4286-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E " .

FIRMA
VIVIANA MARCELA CLAVIJO
GERENTE

Elaboró:	Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativo
Revisó:	Sandra Patricia Barbosa Ballen - Profesional Especializado - Direccion de Contratacion
Revisó:	B/V: Francisco Antonio Garzon Hincapie - Director Operativo de Contratación
Aprobó (Area de presupuesto) :	Johan Javier Pulido Rey - Profesional Especializado VI - Lider de Presupuesto

D-2888

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: diciembre 02 De 2024

CDP: 2888

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 13 - GERENTE

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: VIVIANA MARCELA CLAVIJO

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
ADC No 04 Y PRORR No.05 AL CTO 4286-2024 CUYO OBJETO ES " SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACION UCI, URGENCIAS, CIRUGIA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. ""PARA CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025.

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	$100.000.000,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	$100.000.000,00

CIEN MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 29 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900958564-0]